

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6966 *ORDEN APU/782/2002, de 27 de marzo, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico, convocado por Orden APU/220/2002, de 23 de enero.*

Por Orden de 23 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo A-B de la Orden de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base décima de la citada Orden.

Esta Orden de resolución, que es definitiva, puede ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Secretaría de Estado para la Administración Pública

MUFACE

Puesto adjudicado. Orden: 1. Puesto: Secretaría General, Consejero Técnico. Nivel: 28. Gr: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese. Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. M.: AD. Localidad: Madrid. Datos personales. Apellidos y nombre: Santa Cruz Carrillo de Albornoz, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 2506744768. Cuerpo: A1111. G.: A.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

6967 *ORDEN CTE/783/2002, de 27 de marzo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden CTE/298/2002, de 11 de febrero.*

Por Orden de 11 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29) y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Juan Antonio Palma Castrejón, funcionario de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, con Número de Registro de Personal:

5163161135 A6032, como Secretario Director del Gabinete del Secretario de Estado en la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000 «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

6968 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2002, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve la adjudicación de un puesto de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

La Agencia de Protección de Datos acuerda dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria efectuada por Resolución de 18 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 3 de abril de 2002.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

ANEXO

Número de orden: 1. Centro Directivo, Puesto de trabajo: Unidad de Apoyo de la Agencia de Protección de Datos, Madrid. Consejero Técnico. Grupo: A. Nivel, complemento de destino: 28. Complemento específico anual: 12.997,08 euros. Puesto de procedencia: Jefe de Servicio de Recursos N.26, Dirección General de Tráfico. Apellidos y nombre: Val Puerto, Emilio del. Número de Registro de Personal: 5016143857 A5700. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

6969 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» a don Ernesto Martín Gorostiza.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria C. 2030/DEL424 del área de «Tecnología Electrónica», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 4 de mayo

de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Ernesto Martín Gorostiza, con documento nacional de identidad número 09.312.000-J, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 13 de marzo de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

6970 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Manuel Jesús Marín López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Civil» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Jesús Marín López, con documento nacional de identidad número 26.478.528, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Derecho Civil» adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 15 de marzo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

6971 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» (Lugo) del Departamento de Física Aplicada a don Francisco José Fraga López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 16 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco José Fraga López y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco José Fraga López, Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» (Lugo) del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de marzo de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

6972 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Félix Cabello Sánchez Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemáticas, a don Félix Cabello Sánchez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 18 de marzo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

6973 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco Javier Ardila Pérez Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», del Departamento de Expresión Gráfica, a don Francisco Javier Ardila Pérez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de marzo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.